



Unidad de Transparencia e Información Pública del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán

OFICIO/SAPASCO/TRANSPARENCIA-34/2019
ASUNTO: NOTIFICACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la información referida a lo señalado por el Artículo 8, Fracción V, Inciso B) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que hace referencia a los ingresos extraordinarios recibidos, Dicho inciso antes mencionado no aplica para este Organismo Operador Denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán "SAPASCO", así mismo hasta la fecha de hoy 04 de Junio del 2019, no se cuenta con ningún tipo de ingreso extraordinario, por lo que en cumplimiento a los términos de la LTAIPEJM, la información es inexistente en éste rubro.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CUIDA EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE"
COLOTLÁN JALISCO A 04 DE JUNIO DE 2019

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN



Erasmu Iturriaga Flores

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES
DIRECTOR